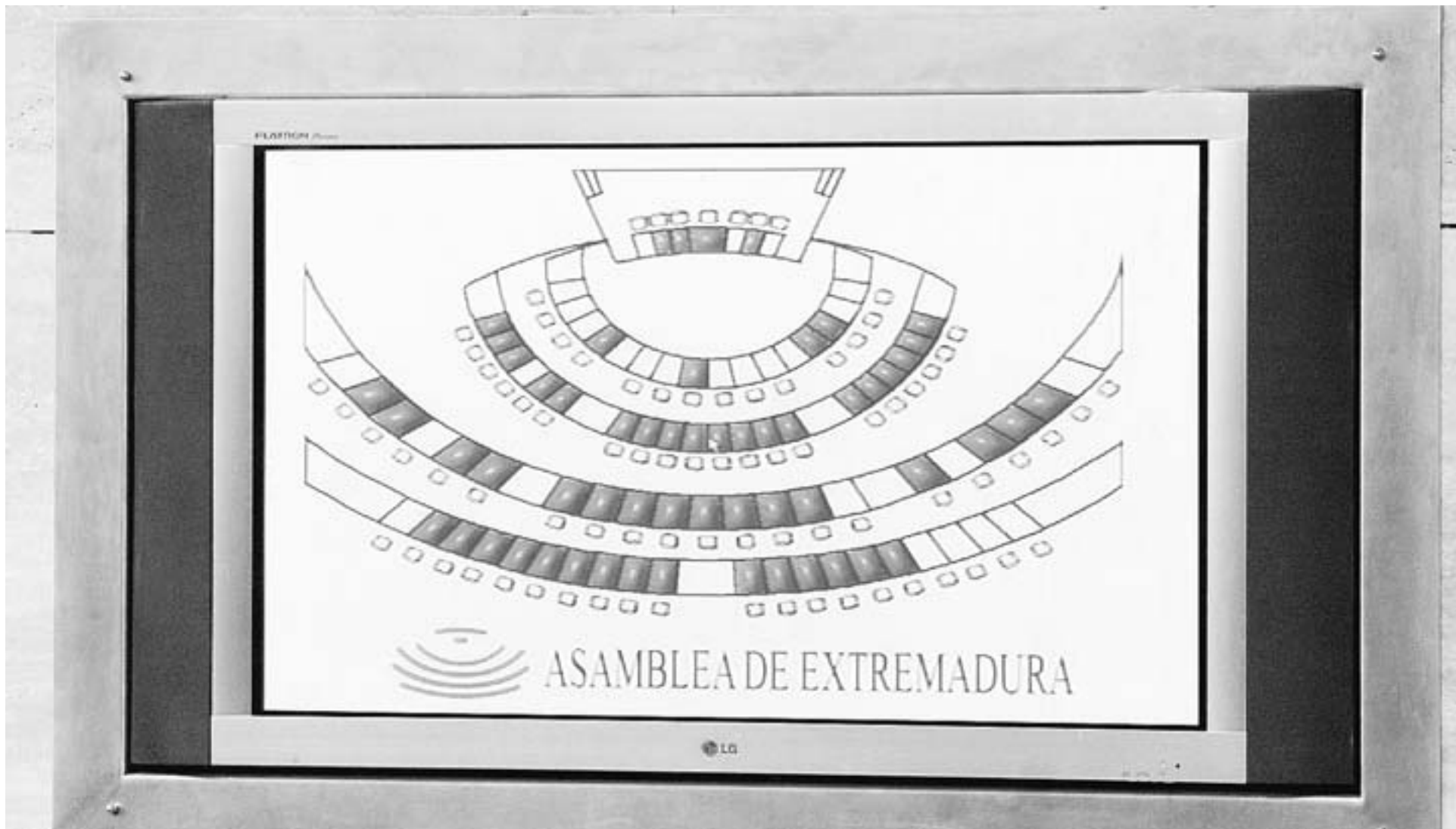




Panel de resultado de votaciones . [HOY]

La sanidad, el bienestar social y la educación lograron el mayor apoyo de la Cámara en la votación

En la votación se aprobaron un buen número de propuestas del grupo socialista con el apoyo del Grupo Popular y **sin ningún voto en**

M. Coronado Jaraquemada

La presentación y votación de propuestas de resolución es el tramo final de toda sesión plenaria. Los grupos parlamentarios han de presentar sus propuesta ante la Mesa de la Asamblea la cual admitirá a trámite las que sean congruentes con la materia del debate. Una vez admitidas por la Mesa, cada grupo contará con 15 minutos para defender sus propuestas de resolución de forma conjunta.

Todos los grupos parlamentarios presentaron un amplio número de propuestas de resolución al último debate, aunque como es habitual no todas contaron con el apoyo suficiente para su aprobación. El único grupo que obtuvo el apoyo para todas sus propuestas fue el grupo parlamentario socialista, por ser el que cuenta con mayoría absoluta en la Asamblea.

Por unanimidad. Entre las propuestas que presentó este grupo cabe destacar un número de ellas que se aprobaron con un resultado de 58 votos a favor; ninguno en contra y tres abstenciones. Este resultado fue posible porque el grupo parlamentario popular solicitó la votación por separado de una parte del total de

propuestas de resolución presentadas por el grupo socialista. Entre estas propuestas, algunas se votaron por separado íntegramente y de otras solo algunos puntos. Se votaron íntegramente las referentes a los siguientes ámbitos:

–**Sanidad:** en ella se insta a la Junta a elaborar y desarrollar un programa de trasplante hepático en el complejo hospitalario universitario de Badajoz así como a iniciar las obras de un nuevo hospital en Cáceres en el 2006 y la elaboración de un programa de prevención y control de la diabetes. –**Infraestructuras, investigación, desarrollo e innovación,** esta propuesta incluye el fomento y desarrollo de redes de telecomunicaciones, la autovía EX-A3 que unirá Zafra con Jerez de los Caballeros, la autovía EX-A1 para establecer un eje transversal que comunique la parte norte de Extremadura, la zona de Coria Moraleja y Plasencia con Madrid. Hasta ahora se ha construido Navalmoral de la Mata y Plasencia y por último se insta a la construcción de la autovía que unirá Cáceres con Badajoz. En cuanto a la investigación, en la propuesta se pide a la Junta que

alcance los objetivos fijados en el III PRI (Plan Regional de Investigación) con el fin de «estimular la colaboración en I+D+I entre las empresas, las universidades, los organismos y centros públicos de investigación y centros tecnológicos».

–**Educación,** en la que se incluye un compromiso pedagógico con las familias, un Plan para la promoción y mejora de la convivencia en las aulas además de la adaptación de la universidad al proceso de Bolonia para garantizar la participación de la Universidad de Extremadura en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

–**Cáceres 2006, un proyecto común.** Partiendo de una realidad como es que muchos extremeños viven fuera de la región pero guardan sus raíces y su origen extremeño, la Asamblea insta a la Junta «a realizar cuantas acciones sean necesarias para que los extremeños que residen fuera de nuestra región asuman y conviertan en suyo un proyecto cada vez más creíble y solvente: lograr para Cáceres la capitalidad cultural en 2016».

–**Potenciación del sector audiovisual,** en esta propuesta se habla de los medios de comunicación como instrumento para potenciar la producción cultural de las regiones, para la creación de empleo y como instrumento vertebrador de los distintos terri-

torios, por eso se pide a la Junta «seguir potenciando y desarrollando el sector audiovisual en Extremadura».

–**Bienestar social.** En este tema se incluyen dos puntos: el primero trata sobre la atención a la dependencia en el que se hace referencia a la necesidad de fortalecer al máximo la red de servicios de atención a las personas

dependientes. El segundo punto trata de la conciliación de la vida familiar y laboral y solicita la dotación de servicios de atención a la primera infancia hasta alcanzar una cobertura poblacional del 25% de niños y niñas de 0 a 3 años

Hubo algunas propuestas de resolución de las que solo se aprobaron sin votos en contra algunos: ofrecimiento de primas para los beneficiarios del subsidio de la Renta Agraria que quieran iniciar un proceso de reconversión profesional, la defensa del sector del tomate, agilización de la tramitación de la declaración de Tajo Internacional como nuevo Parque Natural de la región, una nueva regulación sobre acceso de personas con discapacidad al empleo público y la creación de una red de oficinas de respuesta personalizada para agilizar la atención a los ciudadanos.

IU-SIEX logró la aprobación de tres de sus propuestas

M. C. J.

Los otros dos grupos parlamentarios, el grupo popular y el grupo IU-SIEX también presentaron un nutrido número de propuestas de resolución al término del debate.

El grupo de IU-SIEX presentó un total de 138 propuestas, de las que el grupo popular solicitó la votación por separado de 30, mientras que el grupo socialista apoyó otras tres propuestas de las que ninguna coincidía con las del grupo popular.

Estas tres propuestas fueron, la número 11 en la que se pide a la Junta el cumplimiento estricto de la normativa en relación a subcontratación, así como en todas las obras de la Junta de Extremadura; la número 41 en la que se insta a la Junta a promover políti-

cas de creación de industrias agroalimentarias y por último la número 58 en la que se insta a la Junta a oponerse a cualquier instalación de cementerio nuclear en la región. Estas tres propuestas saldaron la votación con un resultado de 38 votos a favor y 23 abstenciones.

Por su parte el grupo popular presentó un total de 10 propuestas. Entre los asuntos a los que se aludía se encontraban la elaboración de planes de competitividad tanto en sectores emergentes como en los ya consolidados, la adquisición de un compromiso firme por el empleo o la defensa de la unidad de España como Nación plural.

El resultado de la votación fue de 23 a favor, en contra 35 y tres abstenciones.